



ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE TECNÓLOGOS MÉDICOS

“PROPUESTA APTM - OIT”

DECLARACIÓN DE MÁR DEL PLATA

La ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE TECNÓLOGOS MÉDICOS, convocada a la realización de su XI Jornada en Mar del Plata el día 17 de Octubre de 2018, con la asistencia de las organizaciones de profesionales reconocidas por la APTM mediante su Certificado de Membresía, expresan su asentimiento y compromiso de cumplimiento respecto de los siguientes criterios:

- a) Implementar de forma inmediata las Modificaciones aprobadas al Estatuto de la APTM, de conformidad con lo prescrito en el Art. 32° de dicho documento, lo acordado en la X Jornada Panamericana realizada en Ciudad de Panamá el 1 de Septiembre de 2016 y lo resuelto en la reunión del Consejo Panamericano Pleno efectuado en Arica (Chile) en Noviembre de 2017.
- b) Considerando que se ha destacado como objetivo principal de esta XI Jornada el tratamiento en la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) en Ginebra (Suiza) de la Propuesta de inclusión con códigos específicos para los Tecnólogos Médicos y Profesiones Homólogas en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es que se ha definido dar el más decidido apoyo al actual Consejo Panamericano para que efectúe y realice todas aquellas gestiones y procedimientos necesarios que sean conducentes a la consecución final y total de esta loable y legítima iniciativa.
- c) En concordancia con lo expresado precedentemente, se faculta al Consejo Panamericano y al Consejo Asesor Permanente, para que en virtud de sus prerrogativas estatutarias y lo acordado en la presente XI Jornada en relación a prorrogar su mandato por el periodo de 1 año con el objetivo de que puedan concretar lo propuesto, generando todas aquellas iniciativas y condiciones suficientes y específicas con lo que lo que el CIET, la CIUO y la OIT establezcan.
- d) En el mismo sentido se reitera realizar los mayores esfuerzos para mantener en las Asociaciones y Colegios Profesionales adscritos a la APTM y por extensión a todos sus miembros sin concesión ni claudicación alguna, el proceso de legitimación y presencia de los Tecnólogos Médicos y Profesiones Homólogas, de manera sostenida y permanente, en

todos y cada uno de los estamentos sociales de sus respectivos países, lo que sin lugar a dudas dará un mayor respaldo a la Propuesta presentada a la OIT.

- e) Realizar a través de todos los medios disponibles locales, nacionales e internacionales, la difusión del Boletín APTM, del Informativo Iberoamericano y de la reciente creación y puesta en marcha de la página web www.panamtecmed.org y sus contenidos, especialmente la citada Propuesta de la APTM en la OIT, para conocimiento de todos los profesionales de la Tecnología Médica y Profesiones Homólogas de América y del mundo.

Del mismo modo se declara que:

1) Los integrantes del Consejo Panamericano 2017-2019, reiteran su explícito compromiso de cumplir ética y fehacientemente con sus cargos, basados en los acuerdos de la XI Jornada Panamericana de Tecnología Médica.

2) La Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos y Profesiones Homólogas, al ser una organización de Colegios y Asociaciones de Profesionales de carácter exclusivamente universitario de 4 ó 5 años de formación académica, continuará con su labor de irrestricta defensa de los intereses de cada uno de ellos y mantendrá su condición de ser un nexo para generar Convenios de Perfeccionamiento, tantos entre sus instituciones miembros como con otras similares y con la misma organización, para beneficio de sus colegiados y asociados.

* Declaración de Mar del Plata.

Documento de consenso elaborado bajo los preceptos y conceptos emitidos por el Consejo Panamericano, Consejo Asesor Permanente y los Delegados asistentes, durante la realización de la XI Jornada Panamericana de Tecnólogos Médicos.

Mar del Plata (Argentina), Octubre 17 al 19 de 2018.